



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 29 de octubre de 2020
TR. N° 0279-2020-CU-UNALM

Señor

Presente.-

Con fecha 29 de octubre de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0279-2020-CU-UNALM.- La Molina, 29 de octubre de 2020.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución 234-FA-2020, de fecha 06 de octubre de 2020, la Facultad de Agronomía acepta la regularización de renuncia del Mg.Sc. Juan Carlos Melchor Jaulis Cancho, en la plaza de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Horticultura, a partir del 09 de marzo de 2020; Que, mediante Dictamen N° 096-2020-CD-UNALM, de fecha 27 de octubre de 2020, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario recomienda al Consejo Universitario aprobar la regularización de renuncia del Mg.Sc. Juan Carlos Melchor Jaulis Cancho, en la plaza de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Horticultura, a partir del 09 de marzo de 2020; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en el artículo 310° literales a) y s) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 096-2020-CD-UNALM de la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución 234-FA-2020 de la Facultad de Agronomía, aprobando la regularización de renuncia del Mg.Sc. Juan Carlos Melchor Jaulis Cancho, en la plaza de Profesor Auxiliar a Dedicación Exclusiva del Departamento Académico de Horticultura de la Facultad de Agronomía, a partir del 09 de marzo de 2020. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,




SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCL,R,VRI,DIGA,URH,FACULTAD,INTERESADO